

SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2018**

Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultado integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	Servicio de Rentas Internas
FV	Valor razonable (Fair value)
IASB	International Accounting Standards Board. Consejo de Stándares Intern. De Contab.

SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.

**INFORME DE AUDITORÍA
EXTERNA**

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta de Socios de: SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.

Informe sobre los Estados Financieros

- 1.- Hemos auditado los Estados Financieros que se adjuntan de **SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.**, que corresponden al estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y en resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

- 2.- La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno determinado por la Gerencia como necesario para permitir la preparación y presentación de los estados financieros que queden libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

- 3.- Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría se condujo de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAA. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.
- 4.- Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Empresa **SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.**, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiadas en las circunstancias, una auditoría también incluye, evaluar la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la Gerencia, así como

evaluar la presentación de los estados financieros. Consideramos que, la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestras opiniones de auditoría.

Opinión

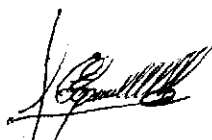
- 5.- Por lo expuesto, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA**, al 31 de diciembre de 2018, el resultado de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Informes sobre otros requisitos legales y reguladores

- 6.- Nuestras opiniones adicionales, establecidas en la Resolución No. NAC-DGER 2006-0214 del Servicio de Rentas Internas sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se emiten por separado.

Cuenca – Ecuador

Marzo 9 del 2019



Carlos Espinosa
RNAE 367

SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(EXPRESADO EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)**

1. IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA, ACTIVIDAD ECONOMICA, Y OTRA INFORMACION RELEVANTE DE LA COMPAÑÍA.

Fue constituida el 24 de febrero del 1953, en la Notaria Pública Segundo de la Ciudad de Cuenca, ante el Dr. Carlos Humberto Palacios, con el nombre de Casa Heredia Crespo S.A. y el 30 de septiembre de 1974, se modifica su razón social a Serrano Hat Export Cía. Ltda., con expediente No. 952, e identificada ante el SRI con RUC # 0190000435001. El plazo de duración es hasta el 31 de diciembre del año 2025. El domicilio tributario es en la Avda. la Calle Vieja 6-38 y Alcabalas, a tres cuadras de la Universidad Politécnica Salesiana, en la Provincia del Azuay, del Cantón Cuenca, en la parroquia El Vecino.

Actividad Económica

El objeto social principal es la fabricación y comercialización de sombreros de paja toquilla, y actividades afines.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros de **SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2018 fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Tal como lo requiere la NIIF, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2. a Efectivo y bancos - Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales.

2. b Inventarios - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

2. c Propiedades, planta y equipo

Medición en el momento del reconocimiento - Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles - El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida Útil (en años)</u>
Edificios	20
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación	3

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

- 2. d Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas y reversiones por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución o un incremento en la revaluación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

2. e Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2. f Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) se determina utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. La empresa este año no hizo el calculo en referencia.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Los costos por servicio se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de la ganancia y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

- 2. g Costos y gastos** - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- 2. h Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, activos

Financieros mantenidos hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por el Grupo - Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Baja de un pasivo financiero - El Grupo da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.

3. NORMAS NUEVAS Y REVISADAS CON EFECTO MATERIAL

Durante el año en curso, la Administración de la Compañía considera que no existen normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014, con efecto material que tengan un impacto sobre los importes de activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía.

NIC 19 – Beneficios a los empleados (revisada en el 2012)

En el año en curso, la Compañía ha aplicado la NIC 19 – Beneficios a los Empleados (revisada en el 2012) y las enmiendas consiguientes, por primera vez.

La NIC 19- (revisada en el 2012) cambia la contabilización de los planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. El cambio más importante se refiere a la contabilización de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan. Las modificaciones requieren el reconocimiento de los cambios en las obligaciones por beneficios definidos y en el valor razonable de los activos del plan cuando se producen, y por lo tanto eliminan el método de la “banda de fluctuación” permitida por la versión previa de la NIC 19, y acelera el reconocimiento de los costos de servicios pasados.

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para obligaciones por beneficios definidos - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Este supuesto utilizado para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario que debe contratar la Compañía para realizar el cálculo actuarial, debería utilizar la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Las obligaciones por prestaciones definidas de la Compañía se descuentan a una tasa establecida por referencia a las tasas de mercado al final del período de los bonos emitidos por el estado ecuatoriano. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

de los bonos emitidos por el estado ecuatoriano, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen.

Estimación de vidas útiles de propiedades y equipo - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo normativas vigentes.

Estimación de provisión para cuentas incobrables - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de las cuentas por cobrar y la posibilidad de cobro de las mismas, para determinar si es necesaria realizar una provisión.

Estimación de provisión para obsolescencia de inventarios - La Compañía realiza un análisis de la posibilidad real de venta de sus inventarios de baja rotación en base a experiencias históricas y conocimiento del comportamiento del mercado en el que opera. Sobre esta base, estimó parámetros de provisión de acuerdo a la antigüedad de cada título o libro.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

4. EFFECTIVO Y BANCOS

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2017	2018	VARIACION
Caja	3,12	1.868,32	1.865,20
Bancos	97.857,04	207.287,66	109.430,62
Notas de Crédito Desmaterializadas	0,00	70,80	70,80
Total	97.860,16	209.226,78	111.366,62

Bancos -

Son depósitos de efectivo en cuentas corrientes de bancos locales, y notas de crédito desmaterializadas los cuales no generan interés.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS:

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2017	2018	VARIACION
Cientes	209.866,31	161.752,85	-48.113,46
Total	209.866,31	161.752,85	-48.113,46

Cientes -

Son valores a cobrar a clientes.

Provisión Cuentas Incobrables. -

En opinión de la Gerencia de la Compañía, las provisiones para cuentas de cobranza dudosa al 31 de diciembre de 2018 cubren el riesgo de crédito. Normativa Art.10 Núm. 11.

5.1 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS:

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2017	2018	VARIACION
Cientes Nacionales	8.677,51	21.593,30	12.915,79
Cientes Exterior	204.839,21	143.809,96	-61.029,25
(-)Provisión Cuentas Incobrables	-3.650,41	-3.650,41	0,00
TOTAL CLIENTES	209.866,31	161.752,85	-48.113,46

5.2 CLIENTES NACIONALES:

El saldo al 31 de diciembre incluye:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Cientes Nacionales	Saldo
MANUFACTURAS Y ARTESANÍAS DEL AUSTRO	79,83
MARCELO DOMINGUEZ PEÑALOZA.	118,23
LAS FRAGANCIAS	50,98
CAMARA DE INDUSTRIAS DE CUENCA.	60,01
SEÑALEX CIA. LTDA.	788,31
CDEAR INDEPENDIENTE DEL VALLE	839,04
LATINAMERICAN MALLS COM SA	11.626,80
FANY SONO TAPIA	5.953,97
ECUADORMALL CIA. LTDA.	115,10
ECUADOR CARGO SYSTEM SCC	217,53
RESISTOL HATS S L	136,00
QUINTA LUCRECIA CIA. LTA.	28,50
ANITA LEONOR SERRANO LEDESMA	348,10
Grace Coronel Urgiles	145,00
JV EXPRESS CORP	495,90
RANDALL O MADIGAN	75,00
SAMUEL MITTAZ.	515,00
TOTAL	21.593,30

5.3 CLIENTES EXTERIOR:

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Cientes Exterior	Saldo
MR MONGNE OLIVIER MICKAEL	126,08
Eden Hat Moda SL	0,05
Friedrich W Schneider GmbH Co	482,74
Gustavo Lerner	26.117,52
VINTIMILLA FINE HATS GMBH	98.297,67
FUJI CORPORATION	3.176,48
LUCAS YOLANDE	2.309,50
NDIONE KHADIDIATOU	7.173,75
SARL ECUADECOR	3.799,88
BIBI CIE	853,29
KEIMIN COMPANY	1.473,00
TOTALES	143.809,96

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2017	2018	VARIACION
Crédito Tributario IVA	57.280,73	37.738,79	-19.541,94
Crédito Tributario IR	24.095,53	21.773,55	-2.321,98
Total	81.376,26	59.512,34	-21.863,92

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Impuestos Anticipados. -

Corresponde a Retenciones en la fuente, y el pago de impuestos a la salida de divisas.

6.1 CREDITO TRIBUTARIO IR:

El saldo al 31 de diciembre incluye:

CRÉDITO TRIBUTARIO 2018					
	IVA Pagado	Iva Gasto x Dev. IVA	Fecha Reclamo	Valor Devuelto	Valor Pendiente
	Saldo 2017 pendiente de recuperar en 2018				57.280,63
	IVA recuperado del 2017				-44.567,94
Ene	9.419,09	446,87	24/4/2018	8.972,22	-
Feb	7.650,47	403,38	27/3/2018	7.247,09	-
Mar	6.718,37	417,98	22/6/2018	6.300,39	-
Abr	6.404,15	15,12	26/6/2018	6.389,03	-
May	8.072,12	44,03	25/7/2018	8.028,09	-
Jun	4.084,08		28/8/2018	4.084,08	-
Jul	8.457,61		28/8/2018	8.457,61	-
Ago	9.746,43	4.675,66	24/9/2018	708,00	4.362,77
Sep	7.880,84			7.092,77	788,07
Oct	10.189,40			9.170,46	1.018,94
Nov	11.908,15				11.908,15
Dic	6.948,17				6.948,17
	97.478,88	6.003,04		66.449,74	37.738,79

6.2 CREDITO TRIBUTARIO IR:

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2017	2018	VARIACION
Ret. Fte Ventas	39,12	3,91	-35,21
Anticipo IR	22.217,00	21.769,64	-447,36
Ret. Fte. IR Ventas 30%	107,95	0,00	-107,95
Ret. Fte. IR Ventas 100%	1.621,94	0,00	-1.621,94
Ret. Fte ISD	109,52	0,00	-109,52
Total	24.065,98	21.773,55	-2.321,98

7. INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2017	2018	VARIACION
Materia Prima	327.412,00	251.255,66	-76.156,34
Materiales y Suministros	76.942,24	84.339,92	7.397,68
Productos Terminados	634.965,35	691.393,93	56.428,58
Total	1.039.319,59	1.026.989,51	-12.330,08

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Materia Prima. -

Corresponde a valores de Materia Prima que tiene la empresa, para sus inventarios utiliza el método promedio y sistema permanente.

Materiales y suministros:

Corresponde a valores de Materiales para sombreros terminados, productos químicos, colorantes, material de embalaje que se utiliza en el proceso.

Productos Terminados.-

Corresponde a valores de productos terminados que tiene la empresa, productos para exportación básicamente.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	SALDO AL 31-12-2017	ADICIONES	BAJAS	SALDO AL 31-12-2018
COSTO				
Terrenos	728.790,00			728.790,00
Edificios	329.537,30			329.537,30
Maquinaria y Equipo	167.546,29			167.546,29
Muebles y Enseres	10.824,94			10.824,94
Equipo de Computación	18.395,49	2.773,66		21.169,15
TOTAL COSTO	1.255.094,02	2.773,66	0,00	1.257.867,68
DEPRECIACION				
Edificios	65.907,48	10.984,58		76.892,06
Maquinaria y Equipo	158.130,84	2.068,22		160.199,06
Muebles y enseres	10.048,83	585,38		10.634,21
Equipo de computación	18.034,30	1.101,27		19.135,57
DEPREC ACUMULADA	252.121,45	14.739,45	0,00	266.860,90
ACTIVO FIJO NETO	1.002.972,57	-11.965,79	0,00	991.006,78

Propiedad, Planta y Equipo. -

Son valores que corresponden a Propiedad, Planta y Equipo de la empresa con sus correspondientes depreciaciones.

9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS:

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2017	2018	VARIACION
Cuentas por pagar Proveedores	4.664,42	12.129,34	7.464,92
Anticipo de Clientes	32.973,62	39.884,23	6.910,61
Total	37.638,04	52.013,57	14.375,53

Cuentas por Pagar Proveedores. -

Valores que corresponden a varios proveedores que tiene la compañía para el desarrollo de sus actividades regulares.

Anticipo de Clientes.-

Valores que corresponden a varios clientes que tiene la compañía para el desarrollo de sus actividades regulares.

9.1 CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES:

El saldo al 31 de diciembre incluye:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	2017	2018	VARIACION
Comisionados		6.633,86	6.633,86
Otros proveedores	4.664,42	5.495,48	831,06
Total	4.664,42	12.129,34	7.464,92

9.2 ANTICIPO DE CLIENTES

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2017	2018	VARIACION
Anticipo clientes del exterior	21.655,66	31.997,52	10.341,86
Anticipo clientes nacionales	11.317,96	7.886,71	-3.431,25
Total	32.973,62	39.884,23	6.910,61

Anticipo clientes del exterior.-

Corresponde a valores de clientes del exterior para confirmar el despacho de la mercadería, misma que es liquidada en 30 o 60 días.

9.3 ANTICIPO DE CLIENTES DEL EXTERIOR

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Cliente	Saldo
CHAPEAU TIENDAS S.L.	17.097,86
Gustavo Lerner	419,01
EL FINO HAT CORPORATION	138,40
NDIONE KHADIDIATOU	13.392,25
BIBI CIF	950,00
TOTALES	31.997,52

9.4 ANTICIPO DE CLIENTES NACIONALES:

El saldo al 31 de diciembre incluye:

Cliente	Saldo
TOH KOH CO LTD	1.886,71
LATINAMERICAN MALLS COM SA	5.000,00
LA RUBIA KEY WEST Contact Stephanie Hellstrom	1.000,00
TOTALES	7.886,71

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

10.1 OBLIGACIONES CON EL S.R.L.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2017	2018	VARIACION
Impuesto a la Renta	37.535,68	41.392,90	3.857,22
Impuestos mensuales por Pagar	3.316,65	10.574,27	7.257,62
Total	40.852,33	51.967,17	11.114,84

Impuesto por Pagar.-

Son todos los movimientos del pasivo corriente que tiene la Compañía con el ente de control. La administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión

10.2 CONCILIACION DE LA UTILIDAD

	2017	2018
Utilidad contable antes de Impto Renta y Utilidades	200.725,57	194.790,12
Participación 15% trabajadores	30.108,84	29.218,52
(+) Gastos No Deducibles Locales		
Utilidad Gravable	170.616,73	165.571,60
Base Imponible	170.616,73	165.571,60
Impto a la Renta Causado (1)	37.535,68	41.392,90
(-) Anticipo del IR (pagado) (2)	-22.217,00	-21.769,64
(+) Saldo anticipo pendiente de pago		
(-) Ret. Fte. Que le han sido realizadas	-39,12	-3,91
(-) Crédito tributario salida de divisas	-109,52	
Saldo Impto. A la Renta a Pagar	15.170,04	19.619,35
Tasa Efectiva de Impuesto (3)	18,70	21,25

- (1) Con fines de determinar la base imponible para cálculo de IR, la utilidad de los ingresos está constituida por la totalidad de ingresos ordinarios y extraordinarios gravados con el impuesto, menos las devoluciones, descuentos, costos gastos y deducciones, imputables a tales ingresos. Art. 16 LRTI.

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta en el año 2018, se calcula en un 25% sobre las utilidades sujetas a distribución. Art. 47 LORTI.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Art. 41 LRTI.

Son susceptibles de revisión las declaraciones de impuestos de los años 2015 al 2018.

Los pagos del Anticipo del Impuesto a la Renta Se contabilizan y constituyen "crédito tributario" para el nuevo ejercicio en favor de la Compañía, por tanto, es deducible del Impuesto a la Renta. Es el anticipo pagado, retenciones en la fuente de impuesto a la renta y cancelación del impuesto a la renta del año anterior.

10.3. Movimiento de Provisión (Crédito Tributario) de impuesto a la Renta.-

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Los movimientos de provisión de Impuesto a la Renta fueron como sigue:

	2017	2018
Saldos al comienzo del año	18.991,35	15.170,04
Provisión del año	37.535,68	41.392,90
Pagos efectuados	49.839,70	36.943,59
Saldos al fin del año	15.170,04	19.619,35

Pagos Efectuados –

Corresponde al anticipo pagado, retenciones en la fuente de impuesto a la renta y cancelación del impuesto a la renta del año anterior.

10.4 Aspectos Tributarios

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal, por disposición incluida en disposición transitoria vigesima, el impuesto a la utilidad de la enajenación de derechos representativos de capital se aplicará a partir de la vigencia de la Ley 21/08/2018, aplicación de principio de irretroactividad Art. 311 C.T. que reforma a: impuesto al valor agregado, impuesto a consumos especiales, impuesto a la salida de divisas y que son aplicables desde septiembre 2018,

Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización, que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes: reformas del impuesto a la renta, impuesto al valor agregado, impuesto a los consumos especiales, impuesto a la salida de divisas, aplicables desde 2018. Por disposición incluida en disposición transitoria quinta, los parámetros para llevar contabilidad relacionados con costos, gastos, así como de capital, se aplicarán desde el 1ero de enero del 2019. Sectores sujetos a exoneración de impuestos: 1) inversiones nuevas en sectores priorizados (código de la producción 2011), 2) inversiones en industrias básicas (vigentes desde 2015).

- ✓ Las tarifas del impuesto a la renta por su capital accionario de la base imponible: 1) el 25% sobre los ingresos gravables de sociedades constituidas en el país, sucursales sociedades extranjeras en el país, y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, 2) el 28% cuando la sociedad tenga accionistas, participes, socios, o similares residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o no, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social. También cuando la sociedad incumpla el deber de información la participación de sus socios, accionistas o similares, y 3) tarifa del 25% al 28% cuando la sociedad tenga accionistas, participes, socios, o similares residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o no, inferior al 50% del capital social
- ✓ Concepto de deducibilidades para el 2018: los pagos por jubilación patronal y desahucio según lo dispuesto por el Código de trabajo, que no provengan de provisiones declaradas de ejercicios fiscales anteriores, deducibles o no, para efectos del impuesto a la renta, se deberán afectar a provisiones ya constituidas en años anteriores y los valores no utilizados reversarse contra ingresos gravados o no sujetos a impuesto a la renta en la proporción que hubieren sido deducibles o no. A continuación del numeral 10 agréguese el siguiente “ 11 Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles, si embargo se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en el que contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

- ✓ efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno.
- ✓ Sujetos pasivos que adquieran bienes a sectores de la economía popular y solidaria incluidos artesanos que sean parte de la referida organización, y que sean microempresas, podrán aplicar deducción adicional del 10% del costo o gasto, respecto del valor de tales bienes o servicios. La deducción adicional se aplicará con base en el valor del costo anual de depreciaciones, amortización, etc.
- ✓ Los intereses cobrados por socios a partes relacionadas por préstamos comerciales, no se consideran pago anticipado de dividendos, no se realiza retención, en la fuente de impuesto a la renta,
- ✓ Sectores sujetos a: exoneración de 12 años del impuesto a la renta y su anticipo para nuevas inversiones productivas fuera de cantones de Quito y Guayaquil,
- ✓ Exoneración de 15 años en zonas fronterizas
- ✓ Exoneración 8 años para inversiones urbanas en cantones de Quito y Guayaquil.
- ✓ Exoneración aplica para sociedades existentes que generan empleo neto.

Aspectos Tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal.- Con fecha agosto 21 de 2018 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, la *Ley Orgánica para el Fomento Productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal*, la misma que incluye, entre otros aspectos tributarios,

- ✓ la exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en: 1) las importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto, hasta por los montos y plazos establecidos en el referido contrato, 2) dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en Ecuador, hasta el plazo establecido en el referido contrato de inversión. Distribución de dividendos o utilidades 2018: 10% o 13% efectivo. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa del impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible. Según capítulo IV que reforma a varios cuerpos legales, de las Reformas de la Ley Orgánica de Régimen Tributario, del Impuesto a la Renta, cuando la sociedad que distribuye dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.
- ✓ El uso del crédito tributario IVA: 1) por el impuesto al valor agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, 2) por el impuesto al valor agregado por retenciones de IVA, podrán ser utilizados hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago, 3) contribuyentes que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen deberán emitir una liquidación de compras registrando el impuesto al valor agregado que corresponde al bien o servicio podrán utilizar como crédito tributario el IVA.

10.5 OBLIGACIONES CON EL IESS

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2017	2018	VARIACION
Fondos de Reserva	140,26	73,59	-66,67
Seguro Social por Pagar	7.464,34	6.833,94	-630,40
Total	7.604,60	6.907,53	-697,07

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Seguro social por Pagar.-

Incluye aportaciones al personal del mes de diciembre.

10.6 OBLIGACIONES CON TRABAJADORES

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2017	2018	VARIACION
Décimo Tercer Sueldo	2.019,03	1.746,35	-272,68
Décimo Cuarto Sueldo	5.418,76	5.674,66	255,90
Vacaciones	998,38	721,80	-276,58
Comisiones por Pagar	75.057,79	77.377,53	2.319,74
15% Participación trabajadores	30.108,84	29.218,52	-890,32
Total	113.602,80	114.738,86	1.136,06

Sueldos por Pagar.-

Valores que corresponden a Sueldos por pagar mensuales de la Empresa del mes de diciembre de 2018

Comisiones por Pagar.-

Incluye valores de comisiones a empleados calculados sobre ventas anuales.

Utilidades por Pagar

Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades (Art. 97 del Código de Trabajo) calculada de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana).

11. RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2017	2018	VARIACION
Trabajadores con más de 10 años de antigüedad	181.497,59	145.423,28	-36.074,31
Trabajadores con menos de 10 años de antigüedad	39.165,09	39.165,09	0,00
Personal Jubilado	2.596,83	1.936,83	-660,00
Total	223.259,51	186.525,20	-36.734,31

Reserva para Jubilación Patronal.-

La empresa se acoge al Reglamento para la aplicación de la Ley de Reactivación Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, página 4 del Reg. Oficial 312, del 24 de agosto del 2018. Art. 10. c.

12. RESERVA PARA DESAHUCIO

El saldo al 31 de diciembre incluye:

	2017	2018	VARIACION
Trabajadores con más de 10 años de antigüedad	9.638,30	5.123,43	-4.514,87
Trabajadores con menos de 10 años de antigüedad	8.955,11	8.003,01	-952,10
Total	18.593,41	13.126,44	-5.466,97

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

Reserva para Desahucio.-

La empresa se acoge al Reglamento para la aplicación de la Ley de Reactivación Economía, Fortalecimiento de la Dolarización, página 4 del Reg. Oficial 312, del 24 de agosto del 2018. Art. 10. c.

13. PATRIMONIO:

13.1 Capital Asignado. - Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de **SERRANO HAT EXPORT CIA. LTDA.**, está integrado por (Capital de \$ 96.000,00), distribuidos así:

NOMINA SOCIOS	CAPITAL	PORCENTAJE
Sr. Enrique Arizaga	29.760,00	31,00
Eco. Esteban Vega	7.680,00	8,00
Ing. Homero Serrano	8.914,00	9,29
Sra. Martha Serrano	6.994,00	7,29
Sra. Ana Serrano	6.995,00	7,29
Sra. Elsa Serrano	2.880,00	3,00
Sr. Eduardo Serrano	6.994,00	7,29
Sra. Ligia Serrano	6.994,00	7,29
Sra. Rebeca Serrano	6.995,00	7,29
Sra. Ma. Elena Serrano	6.994,00	7,29
Sra. Marcela Serrano	960,00	1,00
Sr. Hernán Serrano	960,00	1,00
Sra. Carmen Serrano	960,00	1,00
Sr. Iván Serrano	960,00	1,00
Sra. Ma. Esther Serrano	960,00	1,00
TOTALES	96.000,00	100,00

13.2 Utilidades retenidas - Un resumen de las utilidades retenidas se detallan así:

	2017	2018	VARIACION
Utilidades ejercicios anteriores	588.797,65	626.322,29	37.524,64
Otros resultados integrales	69.790,19	69.790,19	0,00
Resultados acumulados adopción NIIF	1.004.743,95	1.004.743,95	0,00
Total	1.663.331,79	1.700.856,43	37.524,64

Los saldos de las cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2012, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Dividendos - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

13.3 RESERVAS

De conformidad con la Ley de Compañías, de la utilidad neta debe transferirse el 5% para formar la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos, pudiendo utilizarse para ser capitalizada en su totalidad o absorber pérdidas. Esta reserva se registra con la aprobación de la Junta de Socios, que se realiza en el período subsiguiente.

14. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- 14.1. Gestión de riesgos financieros** - En el curso normal del negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. La Compañía está siempre pendiente en identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación, se presenta una definición del riesgo de la Empresa, y una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso de ser el caso.

14.1.1 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Empresa. La Empresa ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. Las cuentas por cobrar de la Empresa se concentran básicamente en las Ventas al Exterior en las cuales sus exportaciones están económicamente sustentadas su recuperación, además en menor proporción realiza Ventas Locales con clientes previamente bien clasificados previa concesión de cupo de crédito situación que minimiza el riesgo de crédito.

14.1.2 Riesgo de liquidez - La Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. Y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez. Se deberá manejar el riesgo de liquidez tratando de mantener reservas, facilidades financieras adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

14.2 Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros es:

ACTIVOS FINANCIEROS

Costo Amortizado:

	2017	2018	Variación
Efectivo y Bancos (Nota No. 4)	97.860,16	209.226,78	111.366,62
Doc. Y ctas. por cobrar (Nota No. 5):	209.866,31	161.752,85	-48.113,46
Total	307.726,47	370.979,63	63.253,16

PASIVOS FINANCIEROS

Costo Amortizado:

Documentos y cuentas por pagar (Notas 11) total:	37.638,04	52.013,57	14.375,53
---	------------------	------------------	------------------

14.3 Valor razonable de los instrumentos financieros -

La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

15. RESULTADOS:

INGRESOS:

El saldo al 31 de diciembre incluye:

INGRESOS	2017	2018	VARIACION
Ventas al Exterior	1.515.705,87	1.556.150,67	40.444,80
Ventas País	82.168,31	81.851,98	-316,33
Ventas Varias	3.089,03	1.558,29	-1.530,74
Otros Ingresos	108,42	0,00	-108,42
TOTAL INGRESOS	1.601.071,63	1.639.560,94	38.489,31

Para la determinación de los ingresos. -

La Compañía, adoptó el método del calcular al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar

16.- COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

El saldo al 31 de diciembre incluye:

COSTOS Y GASTOS	2017	2018	VARIACION
Costo de Ventas	706.072,36	899.296,41	79.731,51
Gastos Administrativos	143.903,54	175.942,99	-15.817,21
Gastos de Ventas	209.777,00	323.251,34	-19.579,52
Gastos financieros	17.713,34	1.855,32	89,98
Gastos no operacionales	4.646,33	0,00	0,00

Costos y Gastos. -

El tratamiento de los costos y gastos antes de las deducciones legales, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de diciembre del 2018 y la fecha de preparación de este informe (marzo 9 del 2019), no se han producido eventos económicos, que, en opinión de la Gerencia, deban ser revelados o podrían tener un efecto importante en los Estados financieros adjuntos.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia General de la Compañía y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia General de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

